



EXPERIENCIA DE PROCESO ENSEÑANZA – APRENDIZAJE PARA RESTAURACIÓN Y CONSTRUCCIÓN CON TIERRA: IGLESIA EN SAN JUAN, ARGENTINA

María Rosa Plana¹, Arturo Pereyra²

Universidad Nacional de San Juan - Facultad de Arquitectura Urbanismo y Diseño- Instituto Regional de Planeamiento y Hábitat. UNSJ - FAUD - IRPHA.

Ignacio de la Roza 590 Oeste Rivadavia. San Juan. Complejo Universitario I. Malvinas
(+54) (0264) 423 2395./3259 /5397

¹planamariarosa@gmail.com; ²arturoar2003@yahoo.com

Palabras claves: Enseñanza, Aprendizaje, Construcción, Restauración, Patrimonio vernáculo

Resumen

Se realizaron experiencias interactivas con pobladores del departamento Iglesia, con la modalidad CURSO - TALLER en el tema “Construcción y Restauración de Arquitectura de Tierra” por un equipo de investigadores- extensionistas del IRPHA (Instituto Regional de Planeamiento y Hábitat de la Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño de la Universidad Nacional de San Juan, Argentina) con extensa trayectoria en estudios sobre patrimonio, tecnologías con uso de materiales y técnicas locales, normas y recomendaciones sísmicas de la provincia, y en cátedras de grado.

Estos cursos corresponden al proyecto de Extensión, “Intervención de edificios patrimoniales a través de la formación y capacitación de un equipo técnico en el departamento iglesia” y a las actividades planificadas en cátedras electivas de grado, “Protección del patrimonio urbano y arquitectónico” y “Construcción en tierra”.

Las tareas de extensión resueltas en estas experiencias se basan en el proceso de enseñanza-aprendizaje sobre la construcción y restauración de edificaciones con valor patrimonial, desarrollándose a partir del intercambio de conocimientos teóricos - prácticos, adquirido por un equipo técnico formado de la comunidad, constructores, albañiles, hacedores de arquitectura vernácula y de los docentes y alumnos avanzados de la carrera Arquitectura de la Facultad de Arquitectura de la Universidad Nacional de San Juan.

En la provincia de San Juan, Argentina, en los departamentos del Norte, existen edificaciones de tierra, adobe y tapia, con más de un siglo de antigüedad, de estilos diversos, de alto valor patrimonial.

Actualmente, estos edificios históricos presentan deterioros producidos, por la acción del clima, del hombre, la utilización inadecuada de los materiales y tecnologías, y falta de mantenimiento. Las patologías más frecuentes son similares en estos edificios, tales como, ascenso de humedad del suelo, filtración en las cubiertas, socavones y agrietamientos.

Una adecuada intervención permitiría mantener las características de la identidad histórica-cultural, rica en tecnologías y morfología de sus testimonios vivos, reflejados en obras. Saberes conservados por los pobladores a través del tiempo. Sin embargo estos conocimientos se van diluyendo porque solamente tienen un soporte oral para su transmisión.

Los trabajos de restauración y construcción con tierra requieren de operarios instruidos en técnicas constructivas apropiadas para realizar un correcto trabajo. Estas comunidades que de a poco van olvidando estas técnicas y en el camino se van perdiendo importantes detalles, necesitan de un proceso de enseñanza - aprendizaje organizado y sistemático.

1. INTRODUCCIÓN

El patrimonio de la provincia de San Juan, Argentina, es muy rico y variado, el aspecto general de nuestra ciudad, producto del sismo ocurrido en 1944, es moderno, regido por normas edilicias sismo resistentes.

En los departamentos del norte Sanjuanino donde el sismo no fue tan destructivo, existen poblados rurales de características únicas, ciudades históricas, con edificios singulares que

van desde molinos harineros, y edificios correspondientes a la minería, palomares, almacenes, hasta casonas antiguas de patios con distintas tipologías realizados con técnicas de construcción con tierra.

Actualmente, estos edificios históricos presentan algunos deterioros y patologías producto del clima y falta de mantenimiento en la mayoría de los casos. Una adecuada intervención permitiría mantener las características de la identidad histórica-cultural, de estos pueblos valiosos en tecnologías, morfología y saberes conservados por los pobladores a través del tiempo.

El turismo y la minería están acelerando los procesos de renovación urbana y edilicia en estos departamentos, sin control, por la ausencia de planes oficiales en las temáticas de turismo y conservación del patrimonio.

Estas comunidades, necesitan de un proceso de enseñanza – aprendizaje organizado y sistemático para recuperar el conocimiento de las técnicas constructivas que poseen y concienciarse del valor de su patrimonio y la importancia de su participación en la conservación del mismo.

Con estas experiencias se intenta aportar una herramienta práctica y teórica para fortalecer conocimientos técnicos en la restauración reciclaje y puesta en valor de los bienes patrimoniales rurales con la formación y capacitación del equipo técnico.

Están dirigidas a técnicos, oficiales, constructores aficionados, tapieros, adoberos, cargos públicos locales, educadores, miembros de asociaciones culturales etc., son los principales responsables de la gestión patrimonial.

Estas experiencias surgen como síntesis de la labor de investigación y extensión de la Facultad de Arquitectura Urbanismo y Diseño de la UNSJ (Figura 1).

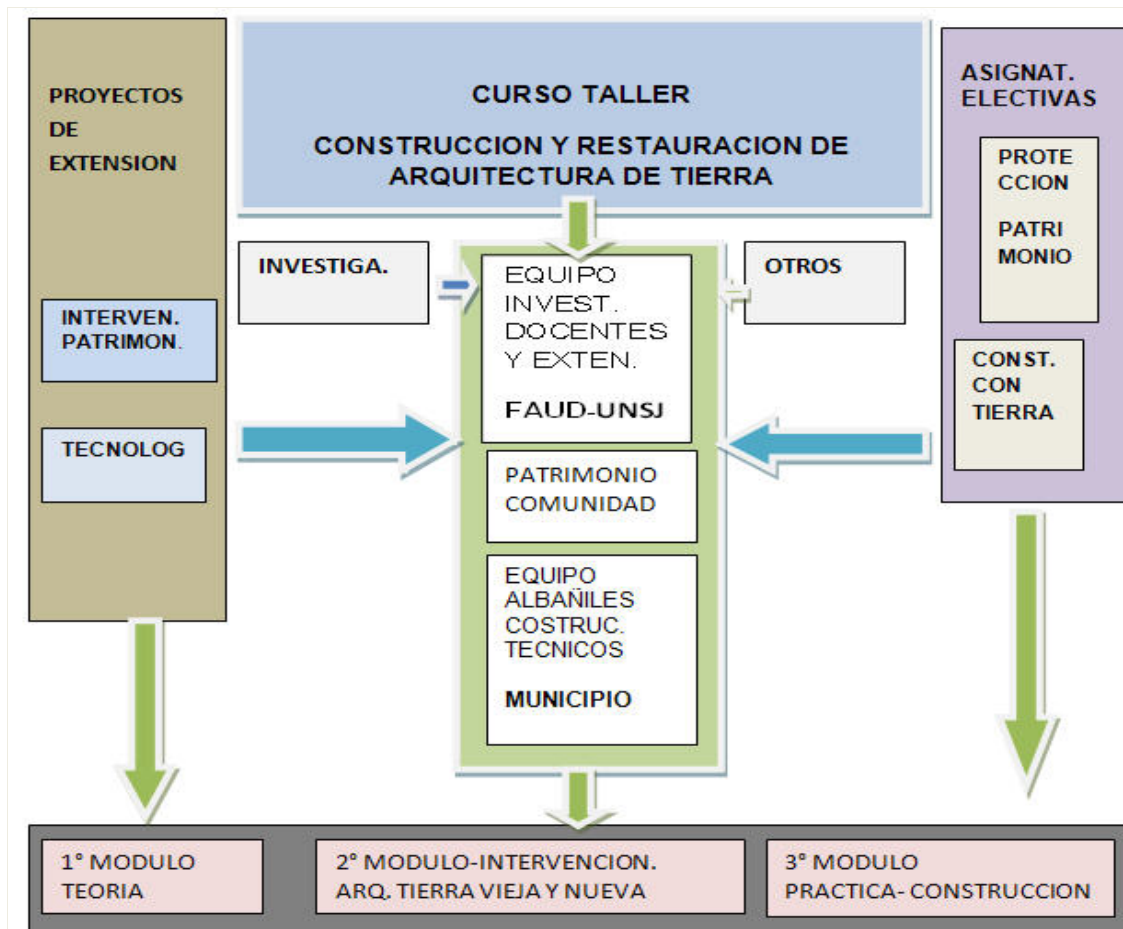


Figura 1 – Cuadro síntesis de la integración de extensión, investigación y docencia en el proceso.

2. MARCO CONCEPTUAL

2.1 Conservación del patrimonio

La diversidad de culturas y de patrimonio cultural en todo el mundo, es numerosa y valiosa por lo que su protección y puesta en valor es fundamental. La importancia del patrimonio de un país lo deben comprender los gobernantes para una buena toma de decisiones respecto a su conservación.

La conservación del patrimonio se centró durante décadas en los monumentos, mientras que la historia reciente, tiene en cuenta los edificios de los poblados rurales, los edificios modestos de la ciudad, que también nos ofrecen rasgos identitarios y auténticos.

Desde los ámbitos académicos se estudia el tema de la conservación del patrimonio y se plantean propuestas, pero es, desde las esferas gubernamentales donde se deben tomar las decisiones tanto a nivel nacional, regional, y local para crear un mejor equilibrio entre las necesidades económicas y de conservación del patrimonio. .

Es importante recordar que la UNESCO (1972) considera como principio fundamental el hecho que “el patrimonio cultural de cada uno es el patrimonio cultural de todos”¹. De esta forma las responsabilidades sobre el cuidado y la gestión del patrimonio recaen sobre la comunidad a la que pertenece, representa la memoria y constituye el testimonio físico, social y cultural de la misma.

Trabajar por el patrimonio consiste en un esfuerzo constante por preservar la identidad y sensibilizar a la comunidad sobre el valor de sus bienes patrimoniales que son los que mantienen una especial relación con ellos, todos debemos ser protagonistas y bregar por la conservación del patrimonio, vecinos, instituciones privadas y estatales.

Los mismos pobladores a veces se avergüenzan de sus propias construcciones, y encuentran al patrimonio como algo viejo y sin valor. La sensibilización y la revalorización de sus bienes materiales se deben resolver trabajando el tema del trabajo colectivo, de ellos deben salir las soluciones a sus propios conflictos.

En lo que respecta a la relación entre Patrimonio Cultural y Educación, Olaia Fontal Merillas (2006) afirma que debe centrarse *en el sujeto que aprende y en el proceso de enseñanza – aprendizaje*. Afirma que *La mirada específica que le corresponde a la educación es la referida a los procedimientos y, por tanto, es fundamental el proceso de patrimonialización y de identificación a partir de un elemento cultural; así como la comprensión y el respeto hacia la diversidad...*²

La Carta del Patrimonio Vernáculo construido (1999) aprueba la continuidad de los sistemas tradicionales de construcción, y los oficios y técnicas asociados con ese patrimonio, esenciales para la restauración de Tales técnicas deben ser conservadas y legadas a las futuras generaciones, mediante la educación y formación de artesanos y constructores³.

*Todo pueblo tiene el derecho y el deber de defender y conservar el patrimonio ya que las sociedades se reconocen a sí mismas a través de los valores en que encuentran fuente de inspiración creadora... conservar el patrimonio equivale a mostrar el respeto hacia el legado de innumerables generaciones que nos han precedido, al tiempo que entregamos el testigo de la tradición cultural a las siguientes (México 1975)*⁴.

Se es consciente que la supervivencia del patrimonio vernáculo, no depende solamente de la intervención de organismos oficiales sino del aporte de todos los miembros e instituciones de la sociedad, para lo cual se deben establecer las estrategias apropiadas para una efectiva, valoración y conservación del patrimonio local

La educación resulta un instrumento eficaz para alcanzar determinados fines de allí la propuesta por un lado sensibilizar a la comunidad del valor de su propio patrimonio y por otro concientizar y capacitar en la necesidad de preservarlo y rescatarlo.

Y en la necesidad de preservación aparece otro nivel de capacitación, el técnico, la formación de recursos humanos para las tareas concretas de restaurar y también de

conservar técnicas y modos de construir.

Se debe informar, formar, educar para adquirir nuestra conciencia colectiva, para que el niño, el joven y el adulto se comporten como ciudadanos responsables y respetuosos de su pasado y para que reconozcan sus raíces culturales.

El esfuerzo por preservar los testimonios materiales de nuestro pasado es una tarea que nos compromete a todos; sin embargo, esta tarea de proteger el pasado resulta muy difícil en una ciudad como San Juan que posee el más alto índice de sismicidad del país y por ese motivo tiene una legislación muy estricta y específica.

A pesar de los trágicos terremotos, en nuestra provincia perduran, aun hoy, en algunos departamentos, viejas construcciones con posibilidades de recuperación., de características constructivas vernaculares, que fueron construidas con habilidad y buena calidad en la forma y uso de los materiales naturales.

Según la “Carta del Patrimonio Vernáculo Construido” (1999)

el Patrimonio Vernáculo forma parte de un proceso continuo, que incluye cambios necesarios y una continua adaptación como respuesta a los requerimientos sociales y ambientales. La continuidad de esa tradición se ve amenazada en todo el mundo por las fuerzas de la homogeneización cultural y arquitectónica. Cómo esas fuerzas pueden ser controladas es el problema fundamental que debe ser resuelto por las distintas comunidades, así como por los gobiernos, planificadores y por grupos multidisciplinarios de especialistas⁵.

La UNESCO y el ICOMOS⁶ impulsaron líneas de acción concretas a través de esta Carta, comprometiendo al país miembro de las Naciones Unidas a tomar medidas tendientes a “promover y proteger” este patrimonio. Estas medidas recomiendan investigar y documentar antes de cualquier intervención material, respetando la integridad de edificios y asentamientos y su relación con el paisaje.

La misma carta insta a respaldar la continuidad de los sistemas tradicionales de construcción, y muy especialmente proteger los oficios y técnicas de artesanos y constructores y también se recomienda poner énfasis en desarrollar programas educativos y promover el funcionamiento de redes regionales de arquitectura vernácula para facilitar el intercambio de experiencias. La mano de obra de los trabajos de restauración requiere de operarios instruidos en el conocimiento de técnicas constructivas apropiadas y materiales locales.

La conservación y restauración de los bienes inmuebles de valor patrimonial implican una serie de criterios teóricos y prácticos en la toma de decisiones particulares y generales, ya que cada edificio o monumento presenta problemáticas particulares, definidas en relación a su historia, a su significado y a su materialidad, pero también existen criterios generales que tutelan la actividad a nivel internacional.

Estos criterios, expresados en las “Cartas de Restauo”⁷, tienen el propósito de normalizar los trabajos de conservación y restauración del patrimonio histórico y la advertencia de mantener la integridad de la obra, la necesidad de emplear materiales compatibles, y de realizar intervenciones que afecten lo menos posible la originalidad de los edificios patrimoniales.

La Declaración de Ámsterdam (1975), que recoge las conclusiones del Congreso sobre Patrimonio Arquitectónico Europeo, celebrado en el mismo año, establece que: *Se deben tomar medidas para garantizar que los materiales de construcción tradicionales puedan continuar utilizándose, y que los oficios y técnicas tradicionales se sigan aplicando*⁸.

En el “Convenio para la Salvaguarda del Patrimonio Arquitectónico de Europa”, (1985), se trató específicamente el tema de los materiales y técnicas tradicionales, al disponer que *Cada parte se compromete a adoptar políticas de conservación integrada que fomenten, por ser indispensable para el futuro del Patrimonio Arquitectónico, la aplicación y el desarrollo de técnicas y materiales tradicionales*⁹

La Recomendación relativa a la protección y puesta en valor del Patrimonio Arquitectónico Rural, adoptada en (1989), hace referencia clara a este tema, estableciendo que se deben aplicar, a los edificios protegidos, los principios de la Carta Internacional para la Conservación y Restauración de Monumentos y Sitios, adoptada en Venecia en 1964, en el 2º Congreso Internacional de Arquitectos y Técnicos de Monumentos Históricos, y abogar por la conservación y rehabilitación del conjunto edificado y por el uso de materiales de sustitución más adecuados, cuando falten los materiales tradicionales¹⁰.

2.2 Arquitectura de tierra y patrimonio

La vivienda popular de cualquier cultura que surge de los factores ambientales, de las necesidades y modos humanos presenta un gran mérito tanto por su estética como en la relación entre la forma, tecnología y uso.

Los arquitectos anónimos de la historia, desarrollaron por necesidad formas arquitectónicas naturales muy prácticas y económicas se basaban en principios lógicos.

La tierra como material de construcción está disponible en cualquier lugar y en abundancia. Sus ventajas, como se ha comprobado a lo largo de la historia son múltiples. El hecho de hallar todavía, en los departamentos de San Juan, en buen estado, muchas obras en tierra, refleja cuan duraderas pueden llegar a ser. Son muchísimos los testimonios arqueológicos e históricos de la construcción con tierra, pero además el barro abunda en nuestra geografía.

La tecnología de la "tierra cruda" considerada como óptima desde el punto de vista del equilibrio y protección del medio ambiente por ser poco agresiva, constitutiva de soluciones útiles para resolver las necesidades habitacionales en medios rurales, e identificadora de segmentos específicos de períodos históricos de la arquitectura, se presenta como una parte insustituible del patrimonio de la Humanidad (Chiappero; Supisiche, 2003).

3. MARCO REFERENCIAL

El departamento: Iglesia se encuentra ubicado a 170 km al noroeste de la Provincia de San Juan, en el corazón de los valles Cordilleranos, a 1800 metros sobre el nivel del mar. Tiene una superficie de 20.527 km², 7000 habitantes, Su Villa Cabecera es Rodeo y su densidad es de 0,3 hab/km²

Los límites departamentales, son al norte la provincia de La Rioja, al sur el departamento de Calingasta, al este La Rioja y los departamentos de Jáchal y Ullum y al oeste la República de Chile, por la Cordillera de los Andes (Figura 2).

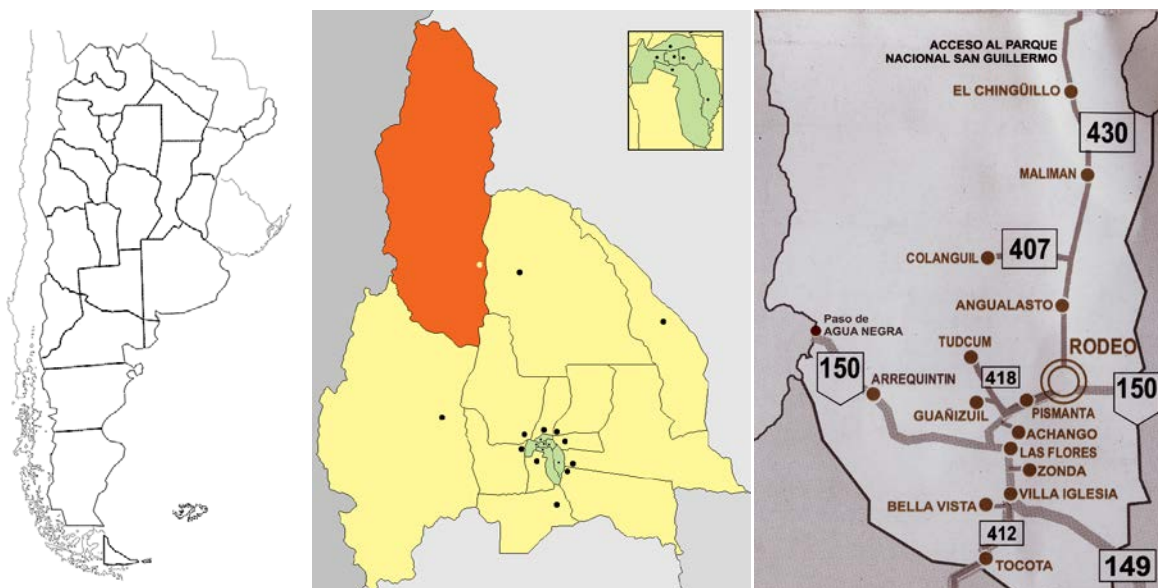


Figura 2 Argentina, San Juan, Departamento de Iglesia, rutas nacionales y provinciales.

Aquí se conjugan la aridez del desierto con el verde de la cadena de pequeños oasis (Las Flores - Rodeo - Tudcum - Angualasto)

Existen edificaciones de tierra, adobe y tapia, con más de un siglo de antigüedad, con un lenguaje arquitectónico variado de características únicas e irrepetibles. Esta arquitectura vernácula está relacionada a la actividad ganadera y la importante producción harinera, que se puede comprobar por las existencias de la cantidad de molinos harineros, que hoy son Monumentos Nacionales.

Los Iglesianos fueron partícipes del apogeo económico desde fines de siglo XIX hasta las primeras décadas del siglo XX, cuando se vieron notablemente afectados por la llegada del ferrocarril, siendo anterior a este hecho la relación comercial y social, con Chile.

Diagnóstico de situación. Patologías comunes de las edificaciones patrimoniales

Para Intervenir un objeto patrimonial se necesita realizar un diagnóstico de situación que consiste en determinar las causas y el grado de deterioro de las patologías encontradas. Un buen diagnóstico cimienta los criterios de Intervención a utilizar, ya que la rehabilitación en edificios de tierra requiere técnicas y criterios específicos, y el conocimiento de técnicas constructivas apropiadas, por lo que no se deben generalizar las intervenciones aplicando mecánicamente normas, recomendaciones y procedimientos.

Se debe conocer y considerar el “caso por caso” con la mayor profundidad posible para proponer soluciones eficaces de restauración, consolidación y adecuación de construcción nueva. Luego de un extenso relevamiento ocular de las edificaciones del departamento las más de interesantes en cuanto a características arquitectónicas e históricas, se detectaron las patologías comunes a ellos y los casos particulares y son las producidas por humedad por ascensión desde el suelo, infiltración de agua de lluvia, desprendimientos, socavones y agrietamiento y fisuras en los muros.

La tarea de restauración en la mayoría de los edificios es la de reparar, reintegrar y/o reemplazar elementos o partes deterioradas, producto de las humedades y consolidar grietas y fisuras en muros.

4. ANTECEDENTES DE TRANSFERENCIA

En la Facultad de Arquitectura de San Juan en el área de investigación del Instituto regional de planeamiento y hábitat, se trata de transferir e integrar áreas del conocimiento en investigación y extensión a través de proyectos, y en la docencia de grado a través de asignaturas electivas.

La mayoría de los extensionistas e investigadores de este equipo, estudian la temática del patrimonio rural desde un enfoque interdisciplinar abarcando tanto las ciencias duras como las blandas y aplicando metodologías positivistas y cualitativas a fin de profundizar el complejo objeto de estudio.

En investigación se trabaja en la disciplina de conservación del patrimonio desde el año 1999 en el que se hizo hincapié en la revalorización del patrimonio rural de pequeñas asentamientos, se vio la necesidad de concientizar a los pobladores sobre el valor de su patrimonio, y la necesidad de transferir los desarrollos tecnológicos realizados sobre mejoramiento de prácticas de restauración de edificaciones construidas en tierra, con valor patrimonial.

En la elaboración dictado y realización de estas experiencias se integran las cátedras electivas de “Protección del patrimonio arquitectónico: patrimonio turismo y ambiente” “Arquitectura de Tierra”, los proyectos de investigación: “Planificación de Proyectos Culturales para la puesta en valor del Patrimonio del Departamento Iglesia” de la convocatoria pasada y los actuales “Estrategias morfológicas y tecnológicas de diseño sismo resistente para construcción y restauración de edificios de tierra” y “Preservación y sostenibilidad del patrimonio cultural en el corredor Bioceánico- tramo San Juan”¹¹.

Los proyectos de extensión “Transferencia de tecnologías de restauración y edificio patrimoniales para pobladores del departamento Iglesia.” y “Capacitación para pobladores de zonas rurales en los procesos de restauración de edificios construidos en tierra, con valor patrimonial de convocatorias anteriores generaron gran expectativa en la comunidad del departamento como en el ámbito universitario¹². Se decidió seguir trabajando en esa comunidad y con la capacitación con el proyecto de Extensión del que surge esta experiencia “Intervención de edificios patrimoniales para uso comunitario y/o turístico, a través de la formación y capacitación de un equipo técnico en el departamento Iglesia, San Juan.

4.1 Docencia de grado cátedras electivas

*Construcción con tierra*¹³.

La construcción con tierra no es considerada en los planes de estudio quedando la formación como una iniciativa personal del alumno y futuro arquitecto.

Por lo tanto esta materia pretende conocer las técnicas de ejecución y sistemas constructivos, la tecnología de los materiales, su origen, composición y el comportamiento físico mecánico a los distintos esfuerzos y sollicitaciones, e Interpretar y valorar los factores culturales, climáticos, condiciones de uso, y mantenimiento que determinan el diseño de las construcciones de tierra y de las distintas soluciones técnicas constructivas.

*Protección del patrimonio urbano y arquitectónico. Patrimonio turismo y ambiente*¹⁴.

Esta asignatura electiva, brinda conocimientos y herramientas necesarias para introducir al alumno en una dinámica de análisis del patrimonio cultural local. Propone trabajar con la investigación histórica como el sustento científico que necesita la preservación del patrimonio.

Se trata de *educar* en lo cívico-moral en la temática patrimonial, *conocer – valorar – querer y respetar* nuestro patrimonio y de *instruir, enseñar* en lo técnico-científico de la producción arquitectónica, es decir desde una visión integral adquirir un *compromiso en el pensar, en el sentir y en el hacer*.

Crear conciencia en el alumno sobre el valor del patrimonio cultural y la necesidad de su conservación, salvaguardando la identidad y autenticidad. Formar activos defensores y agentes protagonistas en la conservación del ambiente y del patrimonio local, en un proceso metodológico de-constructivo respecto a los edificios patrimoniales.

Acordar principios básicos sobre teorías y conceptos de conservación preservación y modos de producción del diseño arquitectónico que posibiliten una acción operativa eficiente y el juicio de valor propio. Establecer un puente pedagógico entre el presente y el pasado. Definir posturas teóricas, necesarias para el conocimiento de la realidad, coherentes con la práctica.

El Programa Temático incluye una parte teórica, una parte práctica y visitas. Las visitas son diferentes recorridos por la ciudad y a los Departamentos de Iglesia y Jachal para y la provincia para conocer, identificar y analizar los bienes patrimoniales de arquitectura de tierra

4.2 Proyectos de Extensión

*Capacitación para pobladores de zonas rurales en los procesos de restauración de edificios construidos en tierra, con valor patrimonial en la región andina*¹⁵.

El objetivo de este proyecto fue dictar cursos de capacitación a los pobladores del lugar, en los procesos de restauración de edificaciones de tierra con valor patrimonial. Para complementar este curso se elaboró un manual de técnicas de restauración y mantenimiento, con documentación gráfica y fotográfica de los edificios y detalles de sus patologías, y las soluciones posibles, con especificaciones de los preparados de mezcla, morteros, dosajes necesarios, y una lista de herramientas necesarias para realizar los diferentes trabajos.

Intervención de edificios patrimoniales para uso comunitario y/o turístico, a través de la formación y capacitación de un equipo técnico en el departamento Iglesia, San Juan¹⁶.

El objetivo general del proyecto fue Intervenir edificios patrimoniales, a partir de la formación y capacitación de un equipo técnico de pobladores y se desarrolló a partir de la transferencia del conocimiento teórico práctico del equipo de extensionistas, a un equipo integrado por miembros de la comunidad y técnicos del municipio del Departamento Iglesia.

La formación versó sobre técnicas constructivas, materiales y el estudio particularizado de patologías que presentan los edificios patrimoniales, para dar una respuesta óptima a sus vulnerabilidades y proteger su autenticidad. La transmisión de las herramientas teóricas necesarias, para realizar correctas prácticas de restauración en el patrimonio vernáculo construido, por los miembros de la misma comunidad, porque ellos deben ser no solo los custodios sino también los hacedores y restauradores del patrimonio local.

4.3 Proyectos de Investigación

Planificación de Proyectos Culturales para la puesta en valor del Patrimonio del Departamento Iglesia¹⁷.

Específicamente la propuesta presenta un programa general y distintos subprogramas particulares, a realizar, cada uno de los cuales incluye acciones concretas especificadas en los proyectos, para llegar a cumplimentar el objetivo planteado al comienzo de esta investigación: “Elaborar un plan para la puesta en valor del patrimonio integral del dto. Iglesia utilizando como herramienta el turismo y la educación de la comunidad involucrada para favorecer el desarrollo local”.

El proyecto resulto un aporte a la conservación del patrimonio rural -vernáculo utilizando como herramientas, la planificación de los aspectos técnico- constructivo- morfológico y funcional incluyendo la gestión referida a la formación recursos humanos y consenso en las decisiones.

Se presentan 6 subprogramas, 4 referidos al patrimonio integral como eje central y 2 transversales al mismo referidos a la actividad turística y a la educación, cada uno con sus respectivos proyectos correspondientes. Dentro del Plan propuesto un programa trabajaba específicamente con intervención de edificios de tierra y otro se desarrollaba en forma transversal con Proyectos de Educación

Los talleres de rehabilitación fueron Concientizar para conservar y Conociendo nuestro patrimonio. La finalidad de estos fue lograr que alumnos de escuelas técnicas y habitantes del lugar puedan participar en rehabilitación, previo asesoramiento sobre las técnicas de intervención de los bienes patrimoniales.

Se hace una pequeña referencia al Programa Políticas para el Desarrollo Sustentable Y Plan Estratégico de la Reserva de San Guillermo 2010-2011, este proyecto comienza con un “Taller sobre identificación de intereses de la población local para el desarrollo sustentable en el departamento de iglesia, en el año 2009, con representantes de las instituciones pertinentes, para realizar el Proyecto: Desarrollo sustentable en la reserva de biósfera de San Guillermo y sus áreas aledañas En esta primera sesión, entre todos los presentes se establecieron las preocupaciones por el desarrollo sustentable de la zona (suelo, tierra y aire).se identificaron oportunidades para un crecimiento sustentable.

Luego de esta reunión el Instituto de Políticas Públicas explicó las políticas para el desarrollo sustentable en la reserva de biósfera de San Guillermo, y la intención de ampliar el área de la reserva e incluir las poblaciones del departamento Iglesia, ya que es la única reserva del mundo que no tiene población

Se plantearon talleres de Concientización y capacitación entre el año 2011 y 2012.

Se trató de lograr a través de la capacitación teórica – práctica que los habitantes del lugar puedan participar en la construcción de viviendas, o rehabilitación de las mismas, previo asesoramiento sobre las técnicas de intervención de un bien patrimonial.

Taller 1-“Conociendo nuestro Patrimonio” Proponía transmitir los conocimientos de los investigadores, en la temática patrimonial, a la comunidad. Se dictó en dos días.

Taller 2-“Capacitar para conservar”. Se transmitieron conocimientos constructivos, sobre técnicas constructivas en cuanto a restauración de edificios patrimoniales y adecuación de la infraestructura de alojamiento. Se dictaron tres talleres de un día cada uno en las localidades de Bella Vista, Angualasto y el Chinguillo¹⁸.

5. EXPERIENCIA REALIZADA

Las tareas de extensión resueltas en estas experiencias se basan en el proceso de enseñanza- aprendizaje sobre la construcción y restauración de edificaciones con valor patrimonial, desarrollándose a partir del intercambio de conocimientos teóricos - prácticos, adquirido por un equipo técnico formado de la comunidad, constructores, albañiles, hacedores de arquitectura vernácula y de los docentes y alumnos avanzados de la carrera Arquitectura de la Facultad de Arquitectura de la Universidad Nacional de San Juan.

Se dictaron cursos y talleres de capacitación a los técnicos del municipio, líderes de la comunidad y a los pobladores del lugar, en un proceso de ida y vuelta ellos nos enseñan su acervo constructivo tradicional heredado y nosotros de la restauración de edificaciones con valor patrimonial.

Las actividades realizadas en los talleres de “intervención de arquitectura de tierra” en el Departamento Iglesia, realizados los días 1 y 2 de noviembre y “Construcción y Restauración de Arquitectura de Tierra” 10, 11 y 12 de diciembre del 2012.

Primera etapa – Gabinete y gestión. En una primera etapa, el equipo de trabajo, organiza el curso a los docentes. Busca material bibliográfico, recopila información sobre historia y patrimonio cultural del lugar. El equipo de extensionistas elabora un registro de datos de los bienes inmuebles, monumentos, sitios o lugares identificados como bienes patrimoniales a través de fichas elaboradas para tal fin, con los datos aportados por docentes y alumnos.

Para la concientización de la comunidad se diseñan y elaboran folletos y paneles de difusión. Elabora las clases teóricas y prácticas y prepara material didáctico.

Segunda Etapa – Concientización. Charlas formales e informales con la comunidad a fin de interesarlos en la preservación de sus bienes patrimoniales y conocer la relación que poseen con ellos. Se esbozan los primeros criterios de conservación y preservación, motivando a los participantes en un posible programa de supervisión de tareas para la concreción de las acciones. Se seleccionan los edificios y análisis de las patologías, para evaluar el grado de deterioro que presentan. Se proponen soluciones constructivas con materiales y tecnologías que contemplen las normas de preservación de patrimonio edilicio.

Tercera Etapa – Formación de recursos humanos. Se dictó el curso teórico de capacitación en técnicas constructivas, utilización de materiales locales, estudio particularizado de las patologías que presentan los edificios y a la problemática de la construcción con tierra en la provincia. Debate sobre el tema.

Los contenidos de patrimonio versaron en conceptos de conservación, preservación, criterios y normativa. El dictado, de estos contenidos, es continuado con trabajo de campo. Se realizan las visitas guiadas y finalmente en donde se exponen los problemas prácticos con la presencia de la comunidad, alumnos, vecinos y autoridades del lugar.

Este evento es organizado por los extensionistas y la municipalidad. Como conclusión se elabora un Plan de Conservación. En este se deberán tomar las decisiones y acciones a seguir, para lo cual se elaborará un Programa tentativo de Tareas.

Se visitaron edificaciones de valor patrimonial, construcciones de tierra contemporáneas, y restauraciones, rehabilitaciones, y consolidaciones de algunos edificios realizadas en Las Flores y Rodeo (Figura 3 y Figura 4). Posteriormente en el siguiente módulo se trabajó en una población alejada, El Carrizal a 14 km de Angualasto, que como consecuencia de los

embates de una creciente, el pueblo está abandonado, ahora vive una sola familia.

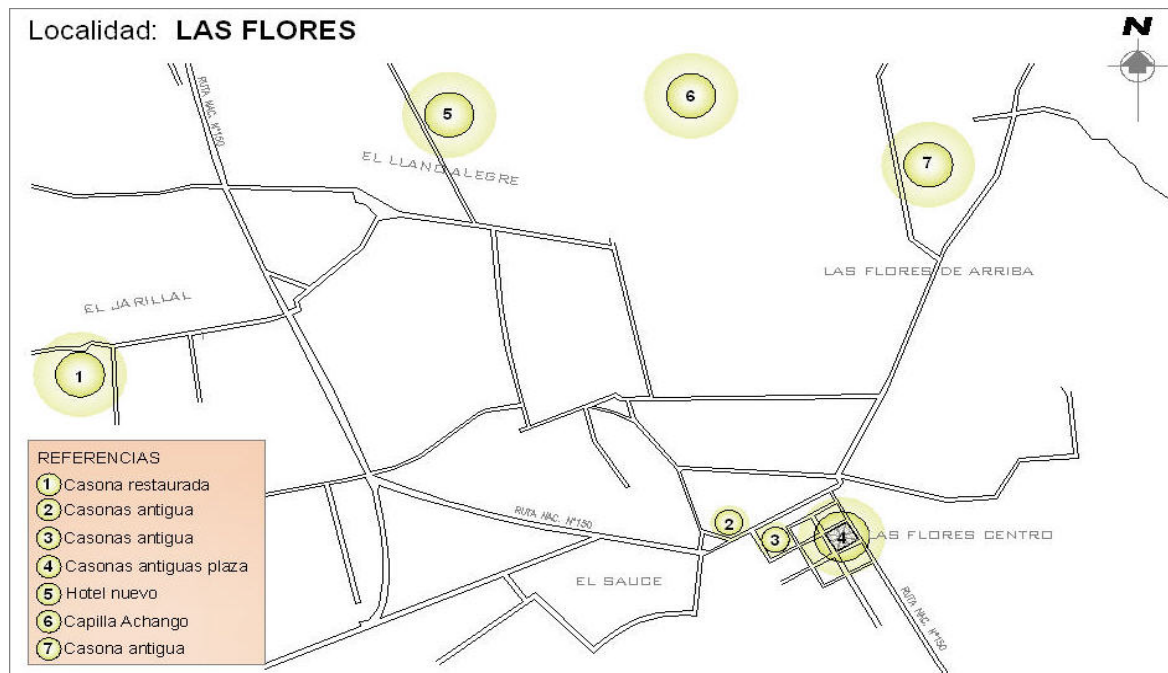


Figura 3. Pueblo de Las Flores. Ubicación de edificios de valor patrimonial.

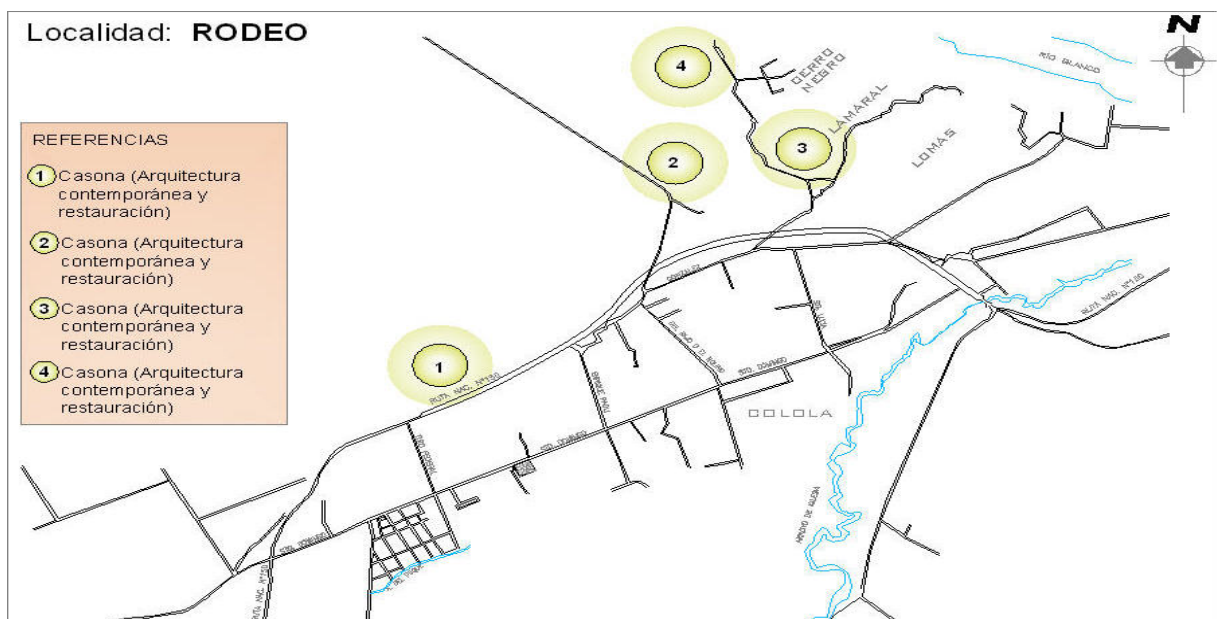


Figura 4. Distrito de Rodeo. Ubicación de edificios de arquitectura de tierra contemporáneos y restauraciones en edificaciones antiguas

Se trabajó en la finca de la familia Brizuela, construyendo, hasta altura de dintel, una habitación para uso de visitantes que llegan a la zona. La familia solicitó al municipio ayuda para la realización de una sala de estar y comedor. Un grupo de alumnos avanzados pertenecientes a las cátedras antes mencionadas fueron los hacedores de esta experiencia se realizaron las tareas de: preparación de barro, traslado de ladrillos de adobe, colocación de ladrillos 10 hiladas, colocación de ventana, construcción de un contrafuerte construcción de una ventana con botellas y limpieza (Figura 5)



Figura 5. Imágenes del Curso Taller: Intervención de arquitectura de tierra. Jornadas Taller.

REFLEXIONES

Existe una necesidad de unificar esfuerzos desde los sectores público, privado y comunitario para abordar problemas del ámbito estatal, de disponer de un marco de acción que promueva el debate y la reflexión sobre cuestiones de interés colectivo en el campo de las políticas culturales y de la gestión cultural.

Restaurar y construir con tierra tiene amplias posibilidades de efectivizarse, en estos departamentos, siempre en que las actividades programadas se contemplen, la asociación entre administración, comunidad, especialistas y organizaciones no gubernamentales.

Los pobladores tienen el saber empírico, y con pocos recursos económicos se pueden

restaurar las construcciones de valor patrimonial, los alumnos tienen una falencia en la práctica de restaurar y de construir con tierra. Todos juntos pueden lograr que el patrimonio sea un elemento articulador para el desarrollo local.

Este año está previsto realizar tres módulos (teórico y visitas, restauración de edificios patrimoniales y construcción con tierra) a través de nuevos proyectos de extensión, un voluntariado y la integración de las cátedras correspondientes

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Chiappero, Rubén; Supisiche, María Clara (2003). *Arquitectura en tierra cruda: Breves consideraciones sobre la conservación y construcción* Tema: Arquitectura- Construcción- Instalaciones. Editorial Nobuko

Notas

¹ Convención sobre la protección del patrimonio mundial, cultural y natural La Conferencia General de la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura, en su 17a, reunión celebrada en París del 17 de octubre al 21 de noviembre de 1972.

² Olaia Fontal Merillas la educación artística como educación patrimonial (EACEP). Claves para definir un enfoque contemporáneo en la enseñanza del arte. Claves teóricas de un modelo: la educación artística como educación patrimonial (EACEP.) Universidad de Valladolid

³ Carta del Patrimonio Vernáculo Construido (1999) Ratificada por la 12ª Asamblea General en México, en octubre de 1999. Consejo Internacional de Monumentos y Sitios ICOMOS

⁴ Declaración de México de 1975 apartado 24

⁵ Carta del Patrimonio Vernáculo Construido (1999) Introducción. Líneas de Acción 1. Investigación y documentación 2. Asentamientos y paisaje 3. Sistemas tradicionales de construcción 4. Sustitución de partes o elementos 5. Adaptación 7. Educación y difusión 6. Cambios y periodo de intervención

⁶ Comité Español del Consejo Internacional de Monumentos y Sitios

⁷ Cesare Brandi (1906-1988) www.antoniosanchezbarriga.com. Las llamadas **cartas del Restauro** están editadas en las diferentes ciudades donde se realizaron las reuniones de los países miembros de las organizaciones afines al mundo de la conservación y restauración. De ellas emanaron las llamadas cartas, como la Carta de Atenas (1931), Venecia (1964), París (1972), Roma (1972) ó Copenhague (1984), y la más reciente Cracovia. En ellas los técnicos establecieron algunas recomendaciones básicas para que las intervenciones en materia de conservación y restauración sean apropiadas. La Carta más importante, y la que inició la base teórica de donde emanan las demás, es la Carta de Roma de 1972. En ella se detallan artículos para evaluar y definir el criterio que debe ser aplicado, con sentido crítico para no perder la esencia de la obra

⁸ Declaración de Ámsterdam del 21 al 25 de octubre, 1975. Debates y conclusiones y recomendaciones Apartado N° 6 La conservación integrada requiere una promoción de los métodos, técnicas y competencias profesionales vinculadas a la restauración y a la rehabilitación

⁹ Recomendación (86)15 y (89)6. Materiales y Técnicas tradicionales. Recomendación relativa a la promoción de los Oficios Artesanales que intervienen en la conservación del Patrimonio Arquitectónico, adoptada en el año 1986, dedica un apartado a la importancia de la elección de los materiales por parte de los artesanos para realizar su trabajo de restauración, exponiendo que los artesanos encargados de utilizar estos materiales deben mantenerse bien informados sobre la naturaleza, y características.

¹⁰ En 1989, Comité de Ministros adoptó la "Recomendación relativa a la protección y puesta en valor del Patrimonio Arquitectónico Rural".

¹¹ Proyectos: Preservación y Sostenibilidad del Patrimonio Cultural en el Corredor Bioceánico - Tramo San Juan. Director: Luis Orellano Codirectora Arq. Plana María Rosa. IRPha. Subsidiado por CICYTCA. Fecha: 2011 – 2013. Resolución: N° 037/ 11 C-S. Código 21/ A 842.

"Estrategias morfológicas y tecnológicas de diseño sismo resistente para construcción y restauración de edificios de tierra" Director Juan Arturo Pereyra. IRPha. Subsidiado por CICYTCA. Fecha: 2011 – 2013. Resolución: N° 037/ 11 C-S.

¹² Proyecto “Transferencia de tecnologías de restauración de edificios patrimoniales para pobladores del departamento iglesia”. 2009-2010. Director Juan Arturo Pereyra. Codirectora. Plana María Rosa Resolución 6688/ 09. Convocatoria 2008-2010. Junio 2009

¹³ Asignatura Electiva “Arquitectura de Tierra Carrera Arquitectura, Profesor titular Juan Arturo Pereyra.

¹⁴ Asignatura Electiva “Protección del patrimonio arquitectónico y Urbano. Patrimonio Turismo – Ambiente” Carrera Arquitectura. Equipo de cátedra, Arquitectos Plana María Rosa, Orellano Luis, Márquez Estela.

¹⁵ “Capacitación para pobladores de zonas rurales en los procesos de restauración de edificios construidos en tierra, con valor patrimonial”. Director Juan Arturo Pereyra. Codirectora Plana María Rosa

¹⁶ Proyecto “Intervención de edificios patrimoniales para uso comunitario y/o turístico, a través de la formación y capacitación de un equipo técnico en el departamento Iglesia, San Juan”. Directora Plana María Rosa. Convocatoria 2011-2012.

¹⁷ Proyecto: Planificación de proyectos culturales para la puesta en valor del patrimonio del departamento Iglesia. Subsidio: CICYTCA-UNSJ- Instituto Regional de Planeamiento y Hábitat. FAUD. 01- 01 del 2008 a 31-12 -2010. Código: 21/ A 829.

¹⁸ Plan Estratégico para el desarrollo productivo y sustentable de la Reserva de Biósfera de San Guillermo. Iglesia San Juan. 2011 Plana María Rosa Pereyra Arturo consultores en Patrimonio Rural y tecnologías apropiadas

Currículos

María Rosa Plana, Arquitecta, Doctor of Science, Major in Architecture. Atlantic Internacional Universit. Hawaii. Master en Conservación, del Patrimonio Edificado. CICOP. Argentina. Investigador Docente Extensionista de la Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño. Universidad Nacional de San Juan. Delegada en San Juan, Comisión Nacional de Museos de Monumentos y Lugares Históricos, de la Nación.

Juan Arturo Pereyra, Arquitecto. Docente de la Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño, de la Universidad Nacional de San Juan, Profesor adjunto a cargo en las cátedras de Construcción con Tierra, Diseño Bioclimático e Instalaciones II, Investigador del Instituto Regional de Planeamiento y Hábitat en la temática tecnologías apropiadas para zonas áridas.